

**"Avanzamos para ti"**

### CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso 11, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que la **Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)** aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, del **20 de noviembre hasta el 18 de diciembre**, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

  
\_\_\_\_\_

**Hadeline Matos**

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional



  
HM/GA/ga.  
108-2023